



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00647154-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Bustamante Brizuela

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Alejandra Belén BUSTAMANTE BRIZUELA, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 15 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 17;

Que la Lic. Alejandra Belén BUSTAMANTE BRIZUELA, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) - del Departamento de Química Orgánica de la Facultad;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Lic. Alejandra Belén BUSTAMANTE BRIZUELA (Legajo N° 49.673), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, a partir del día de la fecha, y hasta el 28-02-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociendo los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-09-2024 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Lic. Bustamante Brizuela, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CM.mes